

# **Novedades sobre las leyes impositivas**

**Mayo de 2010**

*La legislatura de 2010 realizó una serie de cambios en los impuestos y programas administrados por el Departamento de Recaudación de Impuestos. Este es un breve resumen de algunos de los proyectos de ley que se promulgaron. Para ver una lista completa de los cambios en las leyes tributarias, con vínculos a cada proyecto de ley, visite nuestro sitio Web en [dor.wa.gov/NewLegislation](http://dor.wa.gov/NewLegislation).*

## **Aumento temporal del impuesto sobre negocios y ocupación (B&O)**

2ESSB 6143 (Sección 1101) La mayoría de las actividades comerciales correspondientes a las clasificaciones fiscales de "Servicios y otras actividades", y "Apuestas en juegos de azar" (por valores de más de US\$50,000) del impuesto de negocios y ocupación (B&O) están sujetas a un aumento temporal del impuesto sobre negocios y ocupación del 0.3 por ciento, lo que lleva la tasa al 1.8 por ciento y al 1.93 por ciento, respectivamente. Se otorga una exención a los hospitales y a las actividades científicas de investigación y desarrollo. Las empresas sujetas a este aumento de la tasa pueden tener derecho a un crédito para pequeñas empresas que no debe superar los US\$70 por mes. *Vigente a partir del 1 de mayo de 2010.*

## **Aumento de los cigarrillos y otros productos del tabaco**

HB 2493 aumenta el impuesto a los cigarrillos US\$1.00, a US\$3.025 por paquete de 20 cigarrillos. El impuesto sobre "Otros productos del tabaco" (OTP) (salvo cigarrillos pequeños y rapé húmedo) aumenta del 75 al 95 por ciento del precio de venta imponible, con un aumento en el tope por cigarrillo de 50 a 65 centavos. Los cigarrillos pequeños se convierten en una categoría de OTP por separado, que se grava con la misma tasa que los cigarrillos. El rapé húmedo también se convierte en una categoría de OTP por separado pero se sigue gravando al 75 por ciento hasta el 1 de octubre de 2010, cuando se le cobrará un impuesto de US\$2.526 o del 83.5 por ciento del impuesto sobre cigarrillos, lo que sea mayor, por cada unidad individual de 1.2 onzas o menos y proporcionalmente en unidades más grandes. *Aumento del impuesto sobre cigarrillos y OTP vigente a partir del 1 de mayo de 2010. Aumento del rapé húmedo vigente a partir del 1 de octubre de 2010.*

## **Rechazo de la exención para el agua embotellada**

2ESSB 6143 (Sección 901) Las ventas de agua embotellada están sujetas al impuesto sobre ventas minoristas; esto incluye el agua embotellada que se le entrega al comprador en un envase reutilizable. Las ventas de agua embotellada por razones médicas o donde los consumidores carecen de una fuente de agua potable están exentas del impuesto sobre las ventas y el uso. *Vigente a partir del 1 de junio de 2010.*

## **Rechazo de la exención del impuesto sobre las ventas para caramelos y goma de mascar; crédito de empleo de negocios y ocupación (B&O)**

2ESSB 6143 (Sección 901) Las ventas de caramelos y goma de mascar están sujetas al impuesto sobre ventas minoristas. Los fabricantes de caramelos pueden recibir un crédito fiscal para el impuesto de negocios y ocupación (B&O) de US\$1,000 por cada puesto de empleo mantenido durante un año calendario. Para averiguar si un producto es imponible, el Departamento pondrá a disposición una lista descargable de más de 3,000 productos. La lista estará en nuestro sitio Web en [dor.wa.gov/NewLegislation](http://dor.wa.gov/NewLegislation). *Vigente a partir del 1 de junio de 2010.*

## **Impuesto temporal sobre bebidas gaseosas**

2ESSB 6143 (Sección 1401) grava en forma temporal un impuesto de US\$0.02 por cada 12 onzas para los vendedores de bebidas gaseosas embotelladas. El impuesto se grava sobre cada persona por el privilegio de vender bebidas gaseosas en Washington. El impuesto no se aplica a ventas sucesivas de bebidas gaseosas previamente gravadas. El aumento del impuesto está programado para caducar el 30 de junio de 2013. *Vigente a partir del 1 de julio de 2010.*